

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

111**SERRANILLOS DEL VALLE****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de julio de 2010, se adjudica provisionalmente el contrato del servicio denominado “Desarrollo del plan de potabilización de aguas de consumo humano y abastecimiento en el municipio de Serranillos del Valle”, lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Serranillos del Valle.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicio.
 - b) Descripción del objeto: “Desarrollo del plan de potabilización de aguas de consumo humano y abastecimiento en el municipio de Serranillos del Valle”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Procedimiento: abierto.
4. Adjudicación provisional: 7 de julio de 2010.
 - a) Contratista: “Sintra Ingenieros, Sociedad Limitada”.
 - b) Importe de adjudicación: 40.036,30 euros, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido.

Serranillos del Valle, a 9 de julio de 2010.—La alcaldesa, Olga Fernández Fernández.

(02/7.344/10)